



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, IGUALDAD Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

FACULTAD DE DERECHO DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

CONVOCAN

Al Diplomado de Ampliación y Profundización de Conocimientos:

CONSTRUCCIÓN DE PERITAJES PSICOLÓGICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

En las últimas décadas, en México, ha habido una tendencia por la implementación de la justicia oral, lo que se conoce hoy en día como juicios orales. Esto es, la sustitución del régimen tradicional totalmente escrito por uno procesal más moderno, y oral totalmente. Predomina la intervención verbal de las partes durante las etapas del proceso. En este nuevo sistema, la figura del perito en psicología, se exige más que un profesional validado, y se espera que supere las competencias que ya venía ejerciendo como profesional en el sistema tradicional de justicia. Cárdenas y Rodríguez (2014) mencionan que tales competencias deben ser aún más especializadas. Estas son personales, profesionales, sociales, culturales y legales, necesarias no solo para validar una trayectoria curricular, sino que éstas se reflejen en cada una de las etapas que implica su participación a lo largo del proceso jurídico de un caso.

En México, no hay hasta el día de hoy un acuerdo o documento exclusivo que sintetice los conocimientos y habilidades, técnicas y metodologías que debe utilizar un perito en psicología para ejercer con cabalidad científica, su criterio y conocimientos en el diagnóstico psicológico de una víctima o un victimario. Con el objetivo de evitar que su resultado denote un sesgo o una inclinación subjetiva en dicha valoración. Es decir, que ante la implementación de la justicia oral, y al mismo tiempo, del aún vigente régimen tradicional (totalmente escrito), existe la necesidad de desarrollar las competencias cognitivas, discursivas, psicométricas, así como su aplicación ética, a través de la combinación de diversas metodologías, en psicólogos(as) de diversas áreas de la disciplina.



1. Coordinadora

Mtra. Miriam Camacho Valladares. Es egresada de la Licenciatura en Psicología y la Maestría en Investigación en Psicología Social en la Facultad de Psicología de la UNAM. Con experiencia profesional de 36 años, ejerciendo como parte del equipo docente y de investigación de la Facultad de Psicología, trabajando temáticas como familia, adolescencia, evaluación psicológica, género, cultura de paz y no violencia. Desde hace 8 años es responsable del Programa de Formación en la Práctica: "Diseño, elaboración e integración de peritajes psicológicos" en la Facultad de Psicología; durante 5 años ejerció como docente en la Licenciatura en Ciencia Forense. Ambas en la UNAM. Desde el 2020 es Coordinadora del Área de Atención Psicológica en la Defensoría de la UNAM.

Expertas especialistas

Psicólogas y abogadas del área de Violencia de Género de la Defensoría de la UNAM.

2. Objetivos generales

1. Identificar las habilidades y los conocimientos que requiere la aplicación de técnicas y metodologías pertinentes y oportunas para la elaboración del peritaje psicológico.
2. Explicar los conceptos y fundamentos teórico-metodológicos del proceso de elaboración de diagnósticos psicológicos conforme al objetivo de la prueba(s) solicitada en un juicio.
3. Conocer la existencia y aplicación de los diversos protocolos nacionales e internacionales que se aplican en procesos de evaluación psicológica en casos jurídicos.
4. Aplicar éticamente los procesos técnicos y metodológicos adecuados a la evaluación psicosocial para elaborar un peritaje psicológico de acuerdo al Protocolo requerido.
5. Desarrollar la habilidad de interpretar, analizar e integrar los resultados de un peritaje psicológico.
6. Integrar con eficiencia discursiva, de forma escrita y oral, los argumentos que fundamentan y sostienen el peritaje psicológico.
7. Expresar, durante las audiencias que requiera el caso, de forma elicitada la justificación de los argumentos teóricos, las técnicas y metodología(s) utilizadas en la elaboración del peritaje psicológico.

3. Dirigido a:

- Estudiante de los últimos dos semestres, o que tengan el 70% de créditos cubiertos, egresado/a o titulado/a en las licenciaturas en psicología, derecho, ciencia forense, trabajo social o áreas afines.



4. Requisitos de ingreso

1. Realizar el formulario de preinscripción en <https://forms.gle/MRi7mb8evXKWX5QU8>
2. Presentar copia digital de la documentación oficial que acredite su formación académica: credencial de estudiante, historial académico, constancia de créditos, o título.
3. Presentar copia digital de una identificación oficial con fotografía: credencial para votar, pasaporte o cartilla militar.
4. Presentar copia digital del CURP.
5. Remitir la información digitalizada a la dirección de correo electrónico: **diplomadoperitajes@defensoria.unam.mx**
6. Una vez validada la documentación se enviará la hoja de preinscripción y la carta compromiso.
7. Recibida la hoja de preinscripción, se deberá suscribir la carta compromiso y se deberá pagar la cuota de recuperación la cual se realiza mediante ficha de depósito que se enviara al correo proporcionado
8. Hecho el pago se enviará el comprobante de inscripción.

5. Cuota de recuperación

- El costo total del diplomado tiene una cuota de recuperación de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN)

Comunidad UNAM tendrán un 15% de descuento en el costo total, y podrán pagar en 3 parcialidades de \$8,500.00. (ocho mil quinientos 00/100) cada una.

Público en general

- Tendrán un 10% de descuento si cubren el costo total del diplomado antes de la fecha de inicio del diplomado.
- Pueden hacer pagos en tres parcialidades de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) cada una.

Las parcialidades se deberán dar de conformidad con las siguientes fechas:

1. Antes del inicio del diplomado
2. A más tardar el 2 de mayo de 2025
3. A más tardar el 2 de junio de 2025

- En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado no se hará ningún reembolso.
- La cuota de recuperación no es transferible a otro Diplomado.

Duración

120 horas distribuidas en 4 módulos:

- Módulo 1: 50 horas.
- Módulo 2: 20 horas.
- Módulo 3: 20 horas.



- Módulo 4: 30 horas.

Periodo de pre-inscripción e inscripción: Del 18 de marzo al 4 de abril de 2025.

Inicio del diplomado: 7 de abril de 2025.

Vacaciones administrativas: Del 14 al 18 de abril y del 7 al 25 de julio de 2025.

Fin del diplomado: 19 de septiembre de 2025.

La preinscripción se realizará en el siguiente link <https://forms.gle/MRi7mb8evXKWX5QU8>

Horario de clases

Lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 hrs.

Modalidad

En línea a través de la plataforma Zoom.

Estrategias pedagógicas

- Aprendizaje basado en teoría del caso.
- Grupos reflexivos.
- Aprendizaje colaborativo

Recursos didácticos y materiales

- Materiales de lectura.
- Exposición oral.
- Presentaciones digitales.
- Video grabaciones de Audiencias reales.
- Representaciones con las personas inscritas de juicios reales

Actividades teórico-prácticas

- Observación de entrevistas de peritajes reales.
- Simulación de audiencias

Criterios de evaluación

- Elaboración de mapas conceptuales de los materiales de lectura: 30%
- Participación activa en las sesiones de trabajo: 30%
- Rúbrica de la elaboración de un programa de intervención o el análisis de una problemática relacionada con el tema del diplomado en formato APA: 40%



Acreditación

Obtendrán su diploma los participantes que cubran el 80% de asistencias y una evaluación final de 8.0 (ocho).

Estructura académica

Módulo 1. Introducción a los conceptos y la aplicación de técnicas y metodologías utilizadas en la elaboración del peritaje psicológico en juicios tradicionales y juicios orales.			
Coordinadoras del módulo: Lic. Perla Paola Santiago Nava.y Mtra. Alma Sarai Villegas Moreno			
Duración: Del 7 de abril al 9 de junio de 2025, considerando las vacaciones administrativas del 14 al 18 de abril de 2025.			
Horas a distancia		Horas en escenario	
Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
30	10	5	5
Objetivo: Conocer los conceptos teóricos que subyacen la aplicación de técnicas y metodologías utilizadas actualmente en la elaboración del peritaje psicológico en juicios tradicionales y juicios orales.			
Desarrollo del módulo			
Tema:	Ponentes:	Fecha:	
Presentación	Lic. Perla Paola Santiago Nava.	7 de abril	
1.1 Definición de un dictamen psicológico.	Lic. Perla Paola Santiago Nava.	9 de abril	
1.2 Integración de los antecedentes históricos y teóricos de la psicología jurídica.	Lic. Perla Paola Santiago Nava.	11 y 21 de abril	
1.3 Registro de los puntos procesales de un dictamen psicológico.	Lic. Perla Paola Santiago Nava.	23, 25 y 28 de abril	
1.4 Implicaciones psico-jurídicas de los diferentes dictámenes psicológicos en juicios tradicionales y juicios orales.	Lic. Karen Díaz Hernández	30 de abril, 2, 5, 7 y 9 de mayo	
1.5 Analizará diversas metodologías para la elaboración de peritajes psicológicos.	Lic. Perla Paola Santiago Nava. Y Lic. Josari Fernanda Mendoza Vázquez	12, 14, 16 de mayo (Perla) 19, 21, 23, 26, 28 y 30 de mayo, 2, 4, 6 y 9 de junio (Josari)	

Módulo 2. Protocolos nacionales e internacionales que se aplican éticamente en procesos de evaluación psicológica en casos jurídicos, y sus procesos metodológicos requeridos para una evaluación psicosocial.

Coordinadoras del módulo: Lic. Alma Denisse Ibáñez Rangel y Mtra. Gabriela Martínez Pérez.

Duración: Del 11 de junio al 2 de julio de 2025.

Horas a distancia		Horas en escenario	
Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
10	5		5

Objetivo: Identificar los diversos protocolos nacionales e internacionales que se aplican de forma ética en procesos de evaluación psicológica en casos jurídicos, así como sus procesos metodológicos utilizados de acuerdo a la evaluación psicosocial que requiera el peritaje psicológico.

Desarrollo del módulo

Tema:	Ponentes:	Fecha:
2.1 Definición de Protocolo de acuerdo con los criterios internacionales. 2.2 Conocimiento e integración de los antecedentes de la creación de Protocolos internacionales.	Lic. Alma Denisse Ibáñez Rangel	11 de junio
2.3 Identificación de los elementos que requiere el procedimiento ético de aplicación de un Protocolo.	Lic. Alma Denisse Ibáñez Rangel	13 de junio
2.4 Implicaciones de la aplicación de los protocolos internacionales.	Lic. María del Sacramento Díaz Domínguez	16 de junio
2.4.1 Protocolo de Estambul.	Lic. María del Sacramento Díaz Domínguez	18 de junio
2.4.2 Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 2.4.3 Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	Lic. María del Sacramento Díaz Domínguez	20 de junio
2.4.4 Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. 2.5 Registro y análisis de cada uno de los protocolos aplicados en México.	Lic. María del Sacramento Díaz Domínguez	23 de junio
2.5.1 Protocolo de Investigación ministerial y pericial con perspectiva de género.	Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez	25 de junio



2.5.2 Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren niñas, niños y adolescentes.	Lic. Ana Karen Gutiérrez Zendejas	27 de junio
2.5.3 Protocolo a la convención americana sobre derechos humanos relativo a la abolición de la pena de muerte. 2.5.4 Protocolo para la atención de usuarias y víctimas en los Centros de Justicia para las Mujeres en México.	Lic. María del Sacramento Díaz Domínguez	30 de junio
2.5.5 Protocolo de evaluación inicial para la identificación de indicios de necesidades de protección internacional en niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados.	Lic. Ana Karen Gutiérrez Zendejas	2 de julio

Módulo 3. Interpretación, análisis e integración de los resultados del diagnóstico para la presentación escrita y oral del peritaje psicológico.

Coordinadoras del módulo: Lic. Ana Karen Gutiérrez Zendejas y Mtra. Alma Sarai Villegas Moreno

Duración: Del 4 de julio al 15 de agosto de 2025, considerando las vacaciones administrativas del 7 al 25 de julio de 2025.

Horas a distancia		Horas en escenario	
Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
10	5		5

Objetivo: Desarrollar la habilidad de interpretar, analizar e integrar los resultados de un peritaje psicológico; e integrar con eficiencia discursiva, de forma escrita y oral, los argumentos que fundamentan y sostienen el peritaje psicológico.

Desarrollo del módulo

Tema:	Ponentes:	Fecha:
3.1 Desarrollo de competencias, habilidades y destrezas propias del perito en psicología.	Lic. Rosario Ceccaldi Moreno	4 de julio
3.2 Integración e instrumentación de conceptos, indicadores y fundamentos teóricos de técnicas y métodos periciales en psicología	Lic. Rosario Ceccaldi Moreno	28 de julio
3.3 Selección de los instrumentos pertinentes para la evaluación psicosocial de un caso jurídico	Lic. Ana Karen Gutiérrez Zendejas	30 de julio
3.4 Aplicación de los procedimientos y técnicas en la evaluación del peritaje psicológico	Lic. Ana Karen Gutiérrez Zendejas	1, 4, 6 y 8 de agosto



3.5 Análisis, interpretación e integración de los resultados de un peritaje psicológico	Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez	11 de agosto
3.6 Argumentación teórica-metodológica de los elementos que integran el peritaje psicológico	Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez	13 y 15 de agosto

Módulo 4. Elicitación de la justificación del proceso y argumentos teóricos de las técnicas y metodología(s) utilizadas en la elaboración del peritaje psicológico.

Coordinadora del módulo: Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez.

Duración: Del 18 de agosto al 19 de septiembre de 2025.

Horas a distancia		Horas en escenario	
Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
15	10		5

Objetivo: Expresar de forma elícita, durante las audiencias que requiera el caso, la justificación de los argumentos teóricos, las técnicas y metodología(s) utilizadas en la elaboración del peritaje psicológico.

Desarrollo del módulo

Tema:	Ponentes:	Fecha:
4.1 Desarrollo de competencias, habilidades y destrezas verbales y escritas del perito en psicología	Lic. Karen Díaz Hernández	18 de agosto
4.2 Transmisión legible, a diversas disciplinas involucradas en el caso jurídico respectivo, de los conceptos, indicadores y fundamentos teóricos de técnicas y métodos utilizados en las periciales en psicología	Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez	20, 22, 25, 27 y 29 de agosto, y 1º de septiembre
4.3 Interpretación e integración de los resultados de un peritaje psicológico, de forma verbal y escrita a jueces, abogados y persona(s) objeto de la evaluación psicosocial del caso jurídico en cuestión	Mtra. Araceli Gutiérrez Ramírez	3, 5, 8, 10, 12, 15 17 y 19 de septiembre

Disposiciones finales

Todos los trámites se realizarán a través de correo electrónico.

La Coordinación del Diplomado se reserva el derecho de reprogramarlo si no se cuenta con el número mínimo de participantes inscritos.

Al término del Diplomado quienes hayan cumplido con los requisitos de acreditación recibirán un diploma.



Para mayores informes se puede escribir al correo electrónico:

dec@derecho.unam.mx

diplomadoperitajes@defensoria.unam.mx

Teléfonos:

55 56 22 24 14 y 55 56 22 24 15

5541616048 extensión 116



Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria a 20 de marzo de 2025

LIC. DENISSE PAULETTE CAMPUZANO RAMOS
Jefa de la División de Educación Continua

MTRA. MIRIAM CAMACHO VALLADARES
Coordinadora del Diplomado

Archivo	01-Diplomado-Peritajes-Psic2025.pdf
Identificador único (hash)	f1579c96034012b9c9a957663825d862cf7ce793c44326286bedd6f26a2bb6bf
Fecha y hora de cierre	21/03/2025 10:58:01
Número de páginas	9
Fecha y hora de emisión	21/03/2025 10:59:53
Firmantes	2



Firmantes

Nombre	Denisse Paulette Campuzano Ramos	Fecha y hora de firma	21/03/2025 10:58:01
Jefa de la División de Educación Continua, Derecho			
Hash Firma	27d8ac496c79fe2d115508136ffe44df0c7c27cc8ebecb90068f2e1351312f5f7cb2f251ecde8fe8ee574ef7118697d2		

Nombre	Mtra. Miriam Camacho Valladares	Fecha y hora de firma	20/03/2025 16:52:34
Coordinadora del Diplomado			
Hash Firma	c12981b956c6b276c79047660105f5ceb7b284221a60bc7cb9110f32b1ee89729c416398cbf4e8aa3370108eafaa3f94		